



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Sesión de Instalación del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:35 horas del día 24 veinticuatro de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho, en la Sala 8A del inmueble localizado en la Avenida Niños Héroe No. 2409, Colonia Moderna, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, se reúnen el Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, Auditor Superior del Estado de Jalisco; el Mtro. Pablo Jiménez Salazar, Secretario Técnico; la Lic. María Teresa Arellano Padilla, Auditora Especial de Cumplimiento Financiero; el Mtro. Edgar Estuardo Gómez Moran, en suplencia del Auditor Especial de Desempeño conforme a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco; el Mtro. Álvaro Ramírez Rodríguez, Director General de Asuntos Jurídicos; y el Mtro. Salec Velázquez Nande, Director General de Administración; y la Dra. Claudia Verónica Gómez Varela, Directora de Profesionalización y Seguimiento; todos servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, con el objeto de instalar el Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7 del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

En virtud de lo anterior, se pone a consideración el siguiente:

Orden del Día

- 1.- Lista de Asistencia, constancia y declaratoria de quórum legal;
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 3.- Instalación del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco;
- 4.- Asuntos Generales; y
- 5.- Clausura de la sesión.

Establecido lo anterior, se procede al:

Desahogo del Orden del Día

Desahogo del punto 1 (uno) del Orden del Día.

En cuanto al primer punto del Orden del Día, correspondiente a la constatación y declaratoria del quórum legal, se da por desahogado el mismo, de conformidad al





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

preámbulo de la presente acta y se hacen válidos los acuerdos que ahí se aprueben.

Desahogo del punto 2 (dos) del Orden del Día.

El Presidente del Comité somete a consideración de los presentes el Orden del Día, preguntando si alguien tiene alguna propuesta de modificación.

Al no expresarse propuesta alguna, en votación económica por parte de los integrantes del Comité, se resuelve **Aprobado por Unanimidad**.

Desahogo del punto 3 (tres) del Orden del Día.

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 7 del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se propone la integración del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco por el Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez, en su calidad de Auditor Superior del Estado de Jalisco, quien lo presidirá, el Mtro. Pablo Jiménez Salazar quien fungirá como Secretario, y los servidores públicos titulares de las siguientes Unidades Administrativas, quienes formarán parte del Comité como Integrantes Propietarios con derecho a voz y voto: Auditoría Especial de Cumplimiento Financiero, Auditoría Especial de Desempeño, Dirección General de Asuntos Jurídicos, y Dirección General de Administración.

[Handwritten signatures in blue ink on the left margin]

Cargo en la ASEJ	Cargo en el Comité
Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez Auditor Superior del Estado de Jalisco.	Presidente del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.
Mtro. Pablo Jiménez Salazar Secretario Técnico	Secretario del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco
Lic. María Teresa Arellano Padilla, Auditora Especial de Cumplimiento Financiero	Integrante Propietario del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, con derecho a voz y voto.
Mtro. Edgar Estuardo Gómez Moran, en suplencia del Auditor Especial de Desempeño conforme a lo establecido en el artículo 39 del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco	Integrante Propietario del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, con derecho a voz y voto.

[Handwritten signature in blue ink on the right margin]





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

Mtro. Álvaro Ramírez Rodríguez, Director General de Asuntos Jurídicos	Integrante Propietario del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, con derecho a voz y voto.
Mtro. Salec Velázquez Nande, Director General de Administración	Integrante Propietario del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, con derecho a voz y voto.

Además, toma nota que se considera como invitada permanente con derecho a voz, el titular de la Dirección de Profesionalización y Seguimiento:

Dra. Claudia Verónica Gómez Varela, Directora de Profesionalización y Seguimiento	Invitada permanente del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, con derecho a voz.
--	---

Haciendo uso de la voz, el Secretario somete a votación de los miembros presentes la aprobación de la integración del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, y en votación económica de los integrantes del Comité, se resuelve: **Aprobado por Unanimidad.**

Desahogo del punto 4 (cuatro) del Orden del Día.

El Presidente del Comité pregunta al Secretario si existe algún asunto que deba ser considerado en esta Sesión, a lo que el Secretario informa que sí existe un asunto por tratar, el cual menciona a continuación: 1.- En cumplimiento a lo establecido en los Lineamientos del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, los Integrantes Propietarios "... *deberán designar un suplente, que asistirá en su ausencia.*"

Acto seguido los integrantes del Comité informaron quiénes los suplirán en caso de ausencia. A continuación se da lectura a los nombres de los suplentes para confirmarlos y quede constancia de los mismos en la presente.

Integrantes suplentes del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco

Nombre	En suplencia de
Héctor Romero González	Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Cristian Ismael Jiménez Jiménez	Mtro. Pablo Jiménez Salazar
Luis Felipe García López	Lic. María Teresa Arellano Padilla





GOBIERNO
DE JALISCO



Jesús Rivera Ferman	Mtro. Edgar Estuardo Gómez Morán
Sandra Verónica Márquez González	Mtro. Álvaro Ramírez Rodríguez
Jorge Raúl Ramos Endia	Mtro. Salec Velázquez Nande

Desahogado el punto anterior, el Presidente del Comité pregunta al Secretario si existe algún otro asunto que deba ser tratado, a lo que el Secretario responde que no hay petición o asunto que deba ser considerado en la presente Sesión.

Enseguida, el Presidente del Comité instruye al Secretario a estar pendiente de cualquier petición que sea presentada con posterioridad por alguno de los miembros del Comité y convocar a Sesión a efecto de que sea tratado el tema de la misma.

Desahogo del punto 5 (cinco) del Orden del Día.

Cumpliendo con el quinto y último punto del Orden del Día, y sin haber asuntos por tratar, se declara formalmente clausurada esta Sesión del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, siendo las 14:55 horas del día 24 de septiembre de 2018.

(Handwritten signatures in blue ink on the left margin)

Dr. Jorge Alejandro Ortiz Ramírez
Presidente del Comité de Integridad de la
Auditoría Superior del Estado de Jalisco

Mtro. Pablo Jiménez Salazar
Secretario del Comité de Integridad de la
Auditoría Superior del Estado de Jalisco

Lic. María Teresa Arellano Padilla
Integrante Propietario





GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
P O D E R L E G I S L A T I V O

La presente hoja forma parte integral del acta levantada con motivo de la sesión del Comité de Integridad de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, de fecha 24 veinticuatro de septiembre del año 2018 dos mil dieciocho.


Mtro. Edgar Estuardo Gómez Morán
Integrante Propietario


Mtro. Álvaro Ramírez Rodríguez
Integrante Propietario


Mtro. Saiec Velázquez Nande
Integrante Propietario


Dra. Claudia Verónica Gómez Varela
Invitada permanente